



## LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA EL DESARROLLO DE UN CURSO EN LÍNEA EN LA PLATAFORMA MOODLE PARA OIT/CINTERFOR Julio 2024

### I. INTRODUCCIÓN

El Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (Cinterfor) es el servicio técnico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) especializado en la mejora y desarrollo de la educación y formación técnica y profesional, creado en 1963, establecido en Montevideo, Uruguay. Coordina una red regional de más de 66 instituciones de formación profesional y educación para el trabajo, ministerios de trabajo, de educación y actores sociales en 28 países de América Latina, el Caribe, España, Portugal y Cabo Verde.

Toda la acción del Centro se vincula con las siguientes funciones principales:

- promover y fortalecer la cooperación para el desarrollo institucional y la modernización de la formación profesional entre los países de América Latina y el Caribe y entre la región de las Américas y otras regiones del mundo,
- contribuir al diseño y la gestión de políticas públicas de formación profesional acordes con el programa de trabajo decente y en el marco de las estrategias y planes nacionales definidos entre la OIT y los gobiernos, las organizaciones de empleadores y de trabajadores.
- desarrollar una comunidad de aprendizaje y gestión del conocimiento en formación profesional a través de la recuperación crítica, sistematización y diseminación de información, experiencias e innovaciones.

OIT/Cinterfor apoya la formación para aumentar las competencias en un público amplio de personas jóvenes, adultas y en situación de vulnerabilidad de la región, a través de las Instituciones de formación profesional y para la mejora de la productividad de las empresas.

En el marco de las acciones de Cinterfor se desarrollará un curso online de 12 módulos. El curso tendrá una duración de 100 horas que se ejecutarán durante 12 semanas desde setiembre hasta noviembre.

Estará dirigido a 1000 participantes, que serán atendidos por tutores en 10 grupos de 100 participantes. Se desarrollarán 8 encuentros sincrónicos.

### II. OBJETIVO GENERAL

Este llamado tiene por objetivo contratar los servicios de una empresa para la producción, puesta en marcha y acompañamiento de la ejecución de un curso en línea sobre la plataforma Moodle.

La empresa también deberá proveer el servicio de la plataforma en línea Moodle.

### **III. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La empresa contratada, designará a una persona como encargada de la coordinación general y contraparte, quien será referente para todos los intercambios entre ambos equipos (OIT/Cinterfor y empresa) y se asegurará de que todo el trabajo se realice de manera armónica, coordinada y en los tiempos acordados.

El equipo contratado junto al equipo de OIT/Cinterfor establecerá un plan de trabajo, cronograma y plan de seguimiento, una vez definidas las tareas detalladas para conseguir los objetivos.

La empresa deberá además garantizar y asegurar el funcionamiento de la plataforma en línea sobre la cual se producirá el curso.

### **IV. REQUERIMIENTOS**

La empresa deberá proveer los siguientes productos y servicios:

- Plataforma de aprendizaje en línea Moodle 4 incluido el hosting con capacidad para atender 1000 usuarios. Garantizar que, frente a una caída del servicio, el curso pueda estar disponible en un plazo máximo de 24 horas luego de identificado el problema.
- Mantenimiento de la plataforma hasta 1 mes después de terminado el curso (4 meses), esto incluye soporte técnico y hosting.
- Personalización del campus Moodle.
- Desarrollo, puesta en producción y seguimiento de la ejecución del curso en la plataforma.
- Desarrollo de 4 módulos en paquetes SCORM cada uno de una hora de interacción entre el participante y el módulo. El contenido de cada paquete SCORM incluye 15 páginas de un archivo word, letra Arial 12.
- Matriculación de participantes, en base a una planilla Excel.
- Soporte técnico a participantes del curso.

### **V. TAREAS ESPECÍFICAS**

Bajo la supervisión y aprobación del equipo de OIT/Cinterfor se deberán realizar las siguientes tareas:

1. Contratación y configuración de la infraestructura, instalación, configuración y personalización de Moodle 4.
2. Creación del curso en la plataforma Moodle 4.
3. Diseño y armado de la estructura del curso. 12 módulos SCORM que serán disponibilizados por OIT/Cinterfor.
4. Desarrollo de 4 módulos como paquetes SCORM, acorde a contenidos definidos y suministrados por OIT/Cinterfor.
5. Configuración de foros y actividades en el aula virtual (incluye los links a las sesiones sincrónicas en Zoom que serán administrados por OIT/Cinterfor).
6. Se estima realizar 8 encuentros sincrónicos.
7. Edición de videos de las clases sincrónicas, agregándole a cada video generado en

Zoom, placas de entrada y salida. Publicación de los videos en la cuenta de Youtube de OIT/Cinterfor definida para tales efectos y creación de link al video en el módulo del curso correspondiente.

8. Registro de los participantes en la plataforma y matriculación al curso (el registro de los participantes será en base a una planilla Excel con los datos de los participantes).
9. Administración de usuarios.
10. Administración de la plataforma Moodle.
11. Configuración de certificados de aprobación en Moodle, según determinadas condiciones de aprobación (el diseño y contenido de los certificados será aportado por OIT/Cinterfor).

## VI. ROLES NECESARIOS IDENTIFICADOS EN EL EQUIPO A CONTRATAR:

Nota: siempre y cuando se cuente con disponibilidad: las personas del equipo pueden ser las mismas y una persona puede asumir más de un rol.

| <b>ROL</b>   | <b>DETALLE</b>   |
|--|--|
| <b>Coordinación General</b>                          | Coordina al equipo contratado, para que todas las áreas trabajen de manera armónica y de forma coordinada. Atiende las consultas particulares del equipo OIT/Cinterfor y, de ser necesario, convocará reuniones entre los diferentes miembros del equipo externo y del de OIT/Cinterfor. Es responsable del respaldo de información de todo el proceso según la estrategia acordada con OIT/Cinterfor. |
| <b>Experto en desarrollo de contenidos digitales</b> | Diseña las actividades y elementos del curso en Moodle. Edita los videos de las clases sincrónicas. Los contenidos conceptuales y pedagógicos son aportados por OIT/Cinterfor.   |
| <b>Especialista en Moodle</b>                        | Desarrolla el curso en la plataforma y administra la plataforma.   |
| <b>Apoyo de TI</b>                                   | Responsable de facilitar todo lo necesario para el óptimo desarrollo, coordinando con la facilitación, y de la preparación y disponibilización de las grabaciones en la cuenta YouTube indicada.   |

## VII. REQUERIMIENTOS Y COMPETENCIAS DEL EQUIPO

Para el adecuado desarrollo de las actividades y productos consignados se deberá contar con experiencia y evidencias del equipo/empresa sobre:

- Diseño y desarrollo de cursos, en particular mediados por tecnologías y a distancia.
- Gestión de proyectos y uso de herramientas digitales que permitan la participación de todos los integrantes del equipo.
- Experto en Moodle con experiencia comprobable.

## **VIII. FORMA DE PAGO**

Se realizará un primer pago del 30% contra informe de planificación, un segundo pago de 40% contra entrega de un informe de avance, a dos semanas de iniciado el curso y el 30% restante al finalizar el curso, contra entrega de los materiales en la carpeta compartida establecida para realizar el seguimiento por parte de OIT/Cinterfor y presentación de factura correspondiente.

Los montos expresados en la propuesta económica deberán incluir la carga impositiva correspondiente a su país.

## **IX. PERÍODO DE CONTRATACIÓN**

La duración del contrato se extenderá desde fin de julio hasta diciembre de 2024.

## **X. MODALIDAD DE SELECCIÓN**

Una vez evaluadas las candidaturas, se contactará a las personas/equipos preseleccionados para realizar otras instancias de evaluación. Se valorará especialmente la experiencia comprobada en Moodle 4.

## **XI. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

La propuesta deberá incluir:

- Antecedentes de cursos desarrollados (si es posible con acceso para visualización).
- Metodología de trabajo.
- Integración del equipo con CV de cada integrante y detalle de su rol.
- Propuesta económica desagregada por los distintos productos y servicios especificados en Requerimientos.

La propuesta deberá enviarse por correo electrónico únicamente a la siguiente dirección: [cinterfor-operaciones@ilo.org](mailto:cinterfor-operaciones@ilo.org) con el asunto "REF: Propuesta Llamado Curso SENATEC 2024".

## **XII. CONSULTAS SOBRE EL LLAMADO**

Para cualquier consulta o solicitud de información adicional relacionada con este llamado, se deberá dirigir exclusivamente al correo electrónico [cinterfor-operaciones@ilo.org](mailto:cinterfor-operaciones@ilo.org) con la referencia "REF: Consulta Llamado Curso SENATEC 2024". Las consultas recibidas por otros medios no serán consideradas.

## **XIII. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS**

La fecha límite para el envío de las propuestas es el 19 de julio de 2024 a las 17 horas de Uruguay.